

**MANUEL ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 17**

**RUT:**

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD**

**Fecha: 01 de Agosto de 2025**

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON**

**Rut: 73.568.600-3**

**Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, VALPARAISO**

**Por atención profesional:**

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD JULIO 2025	891.252
Total Honorarios: \$:	891.252
14.50 % Impo. Retenido:	129.232
Total:	762.020

**Fecha / Hora Emisión: 31/07/2025 14:34**



1033959400017FD7ECBE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

**Fecha / Hora Impresión: 31/07/2025 14:34**





MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 31/07/2025

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO REGISTRADO**

Nº 2121

**VISTOS:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°409 de Seguridad Pública de fecha 26 de junio del 2025.
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°696/2025.

**CONSIDERANDO:**

Que, el prestador de Servicios a Honorarios cuenta con experiencia previa y conocimientos específicos en el Apoyo de Patrullaje Preventivo, lo que respalda su idoneidad para desempeñarse en el Programa Comunitario de Patrullaje preventivo y Monitoreo de Seguridad de Dirección de Seguridad Pública.

**DECRETO:**

1. RATIFIQUESE, contratación en calidad de Honorarios al Sr. Manuel Muñoz Gonzalez, RUN N° [REDACTED] para prestar el servicio de APOYO AGENTE DE SEGURIDAD perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, por 44 horas semanales en sistema de turnos rotativos, desde el 01 de julio del 2025 al 31 de diciembre de 2025, por un monto bruto mensual de \$891.252 pesos.
2. APRUÉBESE, contrato a honorarios del Sr. Manuel Muñoz Gonzalez, RUN N° [REDACTED]
3. ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que iroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad.
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL
- 2.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- 3.-SEGURIDAD PÚBLICA
- 4.-REGISTRO SIAPER.
- 5.-INTERESADO.





**MANUEL ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025**

**Sr.: Marco Solorza Moreno**  
**Director de Seguridad Pública Municipalidad Concón**

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período  
Desde 01 al 31 de julio del 2025.-

Día	Actividad
01 de julio del 2025	LIBRE
02 de julio del 2025	LIBRE
03 de julio del 2025	LIBRE
04 de julio del 2025	LIBRE
05 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p><b>Servicio volante, conductor Gerardo Cortes en la P-6, de 08:00 a 18:30, procedimiento, en calle Lonquimay, frente al Nro. 5, camión al efectuar una mala maniobra, cae sus ruedas traseras del costado derecho a una alcantarilla existente en el lugar, camión fue retirado a medio día.</b></p> <p>Se concurre a calle Magallanes Nro. 1065, villa Comercio, en el lugar cables cortados a baja altura, se verificó la información y sería correcto, se trataría de cables al parecer de teléfono.</p> <p>Se concurre a calle las Encinas con Av. Concón Reñaca, vehículo menor callo su rueda delantera derecha a una alcantarilla, veh. Que posteriormente fue retirado.</p>
06 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p><b>Durante esta jornada se realizó servicio de infantería, en Av. Borgoño, altura caleta de pescadores, debido a la fiesta religiosa de San Pedro, desde las 08:00 a 19:30, labor que fue realizada sin novedad.</b></p>
07 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta</p> <p><b>Servicio nocturno, de 20:00 A 08:00, en la P-6 volante, conductor Natalia Reyes, durante este servicio se realizaron diferentes puntos estáticos en Calle 13, sector las Palmeras debido al incremento de robos a transeúntes, de la misma manera se mantuvo vigilancia especial en el sector.</b></p>
08 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p><b>Servicio nocturno, de 20:00 a 08:00, en la P-6 volante, conductor Natalia Reyes, durante el servicio se realizó punto estático sector roca Oceánica, y calle 13 y alrededores debido al aumento de robos en los sectores</b></p>
09 de julio del 2025	LIBRE



## MANUEL ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

10 de julio del 2025	LIBRE
11 de julio del 2025	LIBRE
12 de julio del 2025	LIBRE
13 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p>Servicio día, de 08:00 a 20:00 en la P-4, volante conductor Natalia Reyes, durante el servicio, se conversó con vecinos de diferentes sectores de la comuna, quienes agradecían la presencia, en forma constante de las patrullas de Seguridad Pública, se continuó realizando diferentes puntos estáticos, de esta forma aumentando la sensación de seguridad.</p>
14 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta</p> <p>Servicio día, de 08:00 a 20:00 en la P-3, cuadrante 1, conductor Gerardo Cortes, se realiza presencia permanente por la comuna, generando sensación de seguridad, efectiva.</p>
15 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p>Servicio tarde de 11:00 a 23:00, conductor Rodrigo Pacheco en la P-7, servicio O-S-14, en compañía de Carabineros, S.O.M. Manuel González.</p>
16 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p>Servicio tarde de 11:00 a 23:00, en horas de la mañana se realiza servicio de infantería, debido a la celebración de la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen, la que se realizó en el sector de la playa Amarilla,</p>
17 de julio del 2024	LIBRE
18 de julio del 2025	LIBRE
19 de julio del 2025	LIBRE
20 de julio del 2025	LIBRE
21 de julio del 2025	<p>Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.</p> <p>Servicio O-S-14, de 08:00 a 20:00, Jhon Aliaga, en la P-8, en compañía de Carabineros de la 4ta. Com. S.O.M. Manuel González.</p> <p>Se realiza control vehicular a conductor estacionado en calle Maroto próximo al J.P.L. el que dormía en su interior.</p> <p>Recurrente nos expone su situación, sobre un estacionamiento y la salida de su local comercial que siempre está bloqueada por diferentes veh. Sector la Boca.</p>



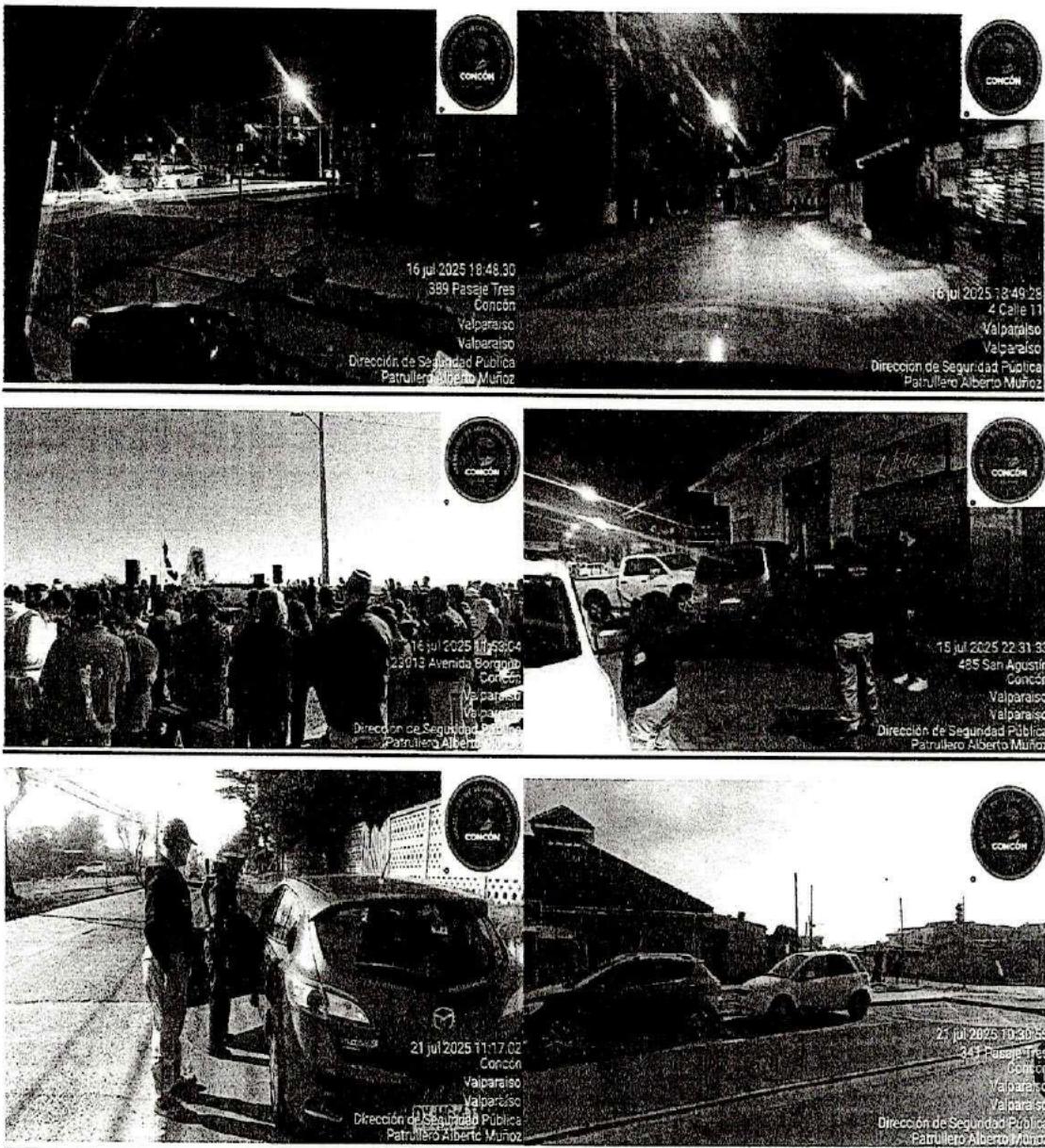
**MANUEL ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ**  
**PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE**  
**PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025**

<b>22 de julio del 2025</b>	Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta. <b>Servicio Rural de 08:00 a 19:00, conductor Rodrigo Pacheco, en la P-7, patrullaje permanente por el sector.</b> <b>Se presta cooperación a Carabineros, en ruta F-30, Km. 62.800 dirección Viña del Mar, colisión múltiple 3 veh. Sin lesionados.</b>
<b>23 de julio del 2025</b>	Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta. <b>Servicio tarde de 11:00 a 23:00, conductor Leonardo Ortiz en la P-4, volante, se realiza puntos estáticos en calle 12, 13, y alrededores.</b>
<b>24 de julio del 25</b>	Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta. <b>Servicio tarde de 11:00 a 23:00, conductor Rodrigo Pacheco, servicio mixto, en compañía de la Cabo 1ro. De Carabineros Alejandra Pérez, se realiza fiscalización a botillerías de la comuna.</b>
<b>25 de julio del 2025</b>	<b>LIBRE</b>
<b>26 de julio del 2025</b>	<b>LIBRE</b>
<b>27 de julio del 2025</b>	<b>LIBRE</b>
<b>28 de julio del 2025</b>	<b>LIBRE</b>
<b>29 de julio del 2025</b>	Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.
<b>30 de julio del 2025</b>	Se recorre la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.
<b>31 de julio del 2025 PROYECCIÓN DE LABORES</b>	Se recorrerá la totalidad de la comuna, manteniendo vigilancia especial a bancos, escuelas, sector rural, lugares de uso públicos, comercio en general, manteniendo contacto permanente con Central Cámaras, concurriendo a la totalidad de los procedimientos dados por esta.

**SE ADJUNTA SET FOTOGRÁFICO DE LOS PROCEDIMIENTO EN LOS SERVICIOS**



## MANUEL ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025



Le saluda cordialmente. Concón, julio de 2025.-

MANUEL MUÑOZ GONZALEZ  
Apoyo Agente de Seguridad

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN QUINTA REGIÓN  
DIRECTOR  
SEGURIDAD PÚBLICA  
MARCO SOLORZA MORENO  
Director seguridad publica